



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todo el profesorado de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible. Los detalles de la asignatura serán informados por el Campus Virtual.

Se recuerda la importancia que tienen los comités de título en su labor de verificar la coherencia de las guías docentes de acuerdo con lo recogido en la memoria de verificación del título y/o en sus planes de mejora. Por ello, **tanto la guía, como cualquier modificación** que sufra en aspectos "regulados" (competencias, metodologías, criterios de evaluación y planificación, etc..) deberá estar **informada favorablemente por el comité** de título **ANTES** de ser colgada en la aplicación web de la UVa. Se ha añadido una fila en la primera tabla para indicar la fecha en la que el comité revisó la guía.

<b>Asignatura</b>	Documentación Informativa		
<b>Materia</b>	Teorías y métodos de investigación en comunicación		
<b>Módulo</b>	Teorías y análisis de la comunicación		
<b>Titulación</b>	Periodismo		
<b>Plan</b>	420	<b>Código</b>	41342
<b>Periodo de impartición</b>	2º cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Carlos Tomeo Escuin (turno de mañana) Carlos Rafael López Acuña (turno de tarde)		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:cteduende@uva.es">cteduende@uva.es</a> <a href="mailto:carlosrafael.lopez@uva.es">carlosrafael.lopez@uva.es</a>		
<b>Departamento</b>	Historia Moderna, Contemporánea, de América y Periodismo		
<b>Fecha de revisión por el Comité de Título</b>	26 de junio de 2023		

## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

Documentación informativa es una asignatura cuatrimestral que se imparte en el segundo curso de Grado de Periodismo, en el segundo cuatrimestre. La asignatura forma parte del módulo: Teorías y análisis de la comunicación y, concretamente, de la materia: Teorías y métodos de investigación en comunicación

### 1.2 Relación con otras materias

---

Dadas las características de la asignatura, ésta ayuda a complementar casi todas las disciplinas del Periodismo. Documentación informativa entronca directamente con el desarrollo del Periodismo de Investigación, asignatura contemplada más adelante –en cursos superiores- en este mismo plan de estudios.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Recomendaciones: El alumno debe tener ciertos conocimientos relacionados con el funcionamiento de los medios de comunicación, y una cierta curiosidad e inquietud por la profesión y todo lo que la rodea. En el plano técnico todo es susceptible de entendimiento, con una buena práctica y el desarrollo de algunas habilidades.

## 2. Competencias

---

- Conocimiento de la disciplina: Documentación Informativa y su programación curricular.
- Conocimiento de las fuentes documentales y las características y funciones de la Documentación Informativa.
- Conocimiento del proceso histórico documental en los medios de comunicación.
- Conocimiento de las nuevas tecnologías de vanguardia utilizadas en la Documentación Informativa, así como los soportes utilizados para almacenar la información existente en un Servicio de Documentación.

### 2.1 Generales

---

G.1. Capacidad de análisis y síntesis El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC



como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 6. Gestión y búsqueda de la información El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

## 2.2 Específicas

---

E.1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social. Identificar y comprender los elementos que están en la génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos en las informaciones periodísticas con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.

E.2. Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la Comunicación Social. Guía docente de la asignatura Ser capaz de identificar y comprender las corrientes teóricas que interpretan la comunicación social y sus efectos en la sociedad.

E.3. Conocer el sistema mediático nacional e internacional. Conocer las empresas e instituciones a través de los que se lleva a cabo la práctica periodística, comprender sus estructuras, mecanismos de trabajo y políticas reguladoras, así las consecuencias de los diferentes modelos en las sociedades receptoras.

E.4. Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas. Habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los diversos medios de comunicación, y capacidad para liderar y desarrollar un proyecto informativo.

E.5. Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación. Ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía, infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos medios- multimedia, interactividad, hipertextualidad.

E.6. Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados. Ser capaz de buscar, encontrar y trabajar con material especializado relacionado con la actualidad y ser capaz de convertirlo en información con un significado útil y adecuado al perfil de los receptores.

### 3. Objetivos

#### OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- Proporcionar al alumno un sólido conocimiento de los fundamentos de la Comunicación Social, del panorama mediático nacional e internacional, así como de las distintas labores profesionales que puede realizar un periodista.
- Completar su formación con el adecuado conocimiento de otras disciplinas del área de Ciencias Sociales y Jurídicas o del área de Humanidades, incorporadas en el Bloque de Asignaturas de Formación Básica, con el objeto de que el estudiante pueda comprender la sociedad actual y sepa transmitirla de manera comprensible a los demás.
- Capacitar al alumno en la comprensión, análisis y resolución de cuestiones teóricas o de casos prácticos de naturaleza informativa y, por tanto, que éste alcance un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.
- Formar en capacidades expresivas y en los lenguajes y procesos de comunicación para todos los soportes técnicos de información y comunicación, permitiendo elaborar productos periodísticos en cualquier soporte o sistema.
- Proporcionar un conocimiento suficiente de las técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, así como de los métodos para examinar críticamente cualquier clase de fuentes, documentos y hechos con la finalidad, por un lado, de tratarlos convenientemente y, por otro, de transformarlos en informaciones de interés mediante los lenguajes informativo-comunicativos específicos para cada caso.
- Conseguir que sepan expresarse con claridad, coherencia y precisión en la lengua propia, oralmente y por escrito, así como tener conocimientos de otros idiomas, en particular del inglés.
- Formar en la gestión empresarial, el "autotrabajo", el "teletrabajo" y la organización, la producción y la realización de proyectos informativo-comunicativos • Dotar de una concepción del periodismo en la que prime la responsabilidad social que tiene el trabajo que desempeñan y proporcionar a los alumnos la capacidad de comprender la diversidad cultural y fomentar la conciencia cívica y el respeto por los demás.

#### OBJETIVOS OPERATIVOS

1. Capacidad para identificar y reconocer las fuentes de la Documentación Informativa.
2. Capacidad para organizar y estructurar un Servicio de Documentación de un medio de comunicación.
3. Capacidad para tratar un documento dentro del proceso o cadena documental.
4. Habilidad para operar con las distintas y nuevas tecnologías utilizadas en la disciplina.
5. Habilidad para seleccionar, cribar y analizar la información interesante para un documentalista informativo.
6. Habilidad para el trabajo en equipo, clave para el posterior desempeño de funciones en el mercado laboral.
7. Capacidad de autocrítica y observación metódica de todos los aspectos relacionados con la disciplina.
8. Capacidad de incardinar las funciones documentales en el sector periodístico y, por extensión, en otras ciencias.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: La Documentación. Concepto y evolución. Vestigios históricos y evolución contemporánea

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

###### a. Contextualización y justificación

Introducción a la disciplina, desde sus antecedentes históricos remotos hasta el arranque definitivo en el siglo XIX con la consolidación de la prensa diaria de masas. Estudio de las causas que provocan una organización exhaustiva y general de una información cada vez más cuantiosa. Este bloque es imprescindible para entender el posterior avance documental, hasta la utilización actual de la tecnología de vanguardia

###### b. Objetivos de aprendizaje

- Conseguir que el alumno tenga una noción exacta del arranque de la disciplina y sobrados ejemplos históricos de lo que fue la génesis de la misma.
- Lograr que el alumno obtenga una visión global de cuándo los documentos comienzan a ser periodísticos y a compilarse y almacenarse para su posterior utilización.
- Inculcar en el alumno la imprescindible incidencia del periodismo interpretativo en la tarea documental

###### c. Contenidos

- 1.- La Documentación. Concepto. Evolución. Vestigios históricos y antecedentes documentales. Documentación general y documentación informativa. Sociedad de la información y ruido documental.
- 2.- Evolución histórica contemporánea de la Documentación informativa. La incidencia del periodismo interpretativo en la tarea documental. El periodismo generalista; el periodismo especializado; el periodismo de investigación.

###### d. Métodos docentes

- Lección magistral.
- Estudio del caso.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje cooperativo.

###### e. Plan de trabajo

Además de las lecciones magistrales y los seminarios, se realizará en cada bloque temático una serie de actividades presenciales de carácter práctico que incluirán talleres o trabajos en grupo, aprendizaje basado en problemas o estudio de casos y tareas de evaluación. Para cada tema, el estudiante deberá realizar un trabajo autónomo no presencial basado en el estudio de la teoría de la materia, trabajos guiados y actividades complementarias, de manera que se cumplan las horas estimadas de trabajo del estudiante para el cómputo global de la asignatura tal como se indica en la tabla de dedicación del apartado 6 de esta guía docente.

## f. Evaluación

---

La evaluación consistirá en la realización de una prueba escrita que englobe el desarrollo de la disciplina. Será evaluable la participación en todas las actividades planificadas y la asistencia activa a todas y cada una de ellas. Las habilidades desarrolladas en los talleres de trabajo serán susceptibles de evaluación. La evaluación ha de efectuarse en términos de resultados del aprendizaje y adquisición de las competencias o que delimitan los objetivos propuestos. Así, la evaluación tiene entre sus objetivos la valoración de la calidad de aprendizaje conseguido por el estudiante. La evaluación, por tanto, ha de ser considerada de forma integrada y como evidenciadora del dominio de competencias.

## g Material docente

---

### g.1 Bibliografía básica

---

- FUENTES I PUJOL, M<sup>a</sup> EULÀLIA (ed.), Manual de documentación periodística, Madrid, 1995.
- GALDÓN LÓPEZ, GABRIEL (ed.), Teoría y práctica de la documentación informativa, Barcelona, 2002.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, ANTONIO (ed.), Introducción a la documentación informativa y periodística, Sevilla, 1999.
- LÓPEZ YEPES, JOSÉ (coord.), Manual de Ciencias de la Documentación, Madrid, 2002.
- MOREIRO, J, ANTONIO (coord.), Manual de documentación informativa, Madrid, 2000.

### g.2 Bibliografía complementaria

---

- \* MARCOS RECIO, J. C. La documentación electrónica en los medios de comunicación Fragua, 1999, Madrid
- \* GIMÉNEZ TOLEDO, ELEA Manual de Ciencias de la Documentación Eunsa, 2004, Pamplona
- \* JOSÉ LUIS ORIHUELA La revolución de los blogs La esfera de los libros, 2006, Madrid

### g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

---

## h. Recursos necesarios

---

1. Dominio de los más importantes instrumentos de tecnologías de la información.
2. Empleo adecuado y riguroso del léxico español y tener nociones medias de terminología inglesa.
3. Capacidad media para el análisis de situaciones y problemas y adaptación adecuada para el trabajo en grupo.

## i. Temporalización

---

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2 créditos	Febrero-marzo



## **Bloque 2: Características y funciones de la Documentación. Las fuentes documentales. La cadena o el proceso documental**

**Carga de trabajo en créditos ECTS: 2**

### **a. Contextualización y justificación**

Al igual que en el resto de disciplinas periodísticas, la Documentación tiene su propio sistema de fuentes, fundamentales para recoger, archivar y almacenar la información. El alumno aprenderá a clasificar los documentos noticiosos por medio de la utilización de la cadena o proceso documental, clave e indispensable para la organización de un centro de documentación.

### **b. Objetivos de aprendizaje**

- Conseguir que el alumno organice con fiabilidad todo un sistema de fuentes documentales.
- Lograr que el alumno sea capaz de obtener, tratar, conservar y almacenar documentos informativos.
- Inculcar en el alumno la imprescindible necesidad de adquirir un hábito ágil de búsqueda de documentación significativa.

### **c. Contenidos**

- 1.- Características y funciones de la documentación.
- 2.- Las fuentes de información para la actividad periodística informativa: prensa, radio y televisión.
- 3.- La cadena o el proceso documental. Fases y técnicas. Difusión y recuperación de la información.

### **d. Métodos docentes**

Explicados en el bloque 1.

### **e. Plan de trabajo**

Explicado en el bloque 1.

### **f. Evaluación**

Explicada en el bloque 1.

### **g Material docente**

#### **g.1 Bibliografía básica**

Explicada en el bloque 1.

#### **g.2 Bibliografía complementaria**

Explicada en el bloque 1.

**g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)****h. Recursos necesarios**

Explicados en el bloque 1

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2 créditos	Marzo-abril

**Bloque 3: Los lenguajes documentales. La vanguardia de los Servicios de Documentación**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

**a. Contextualización y justificación**

Para recuperar información, la ciencia documental se sirve de sus particulares lenguajes que le permiten estructurar un sistema ordenado. Sin el conocimiento de dichos lenguajes, el alumno no podrá elaborar una base documental con unas mínimas condiciones para su correcto funcionamiento. Hoy en día, los servicios documentales de los grandes medios recuperan información de manera vertiginosa.

**b. Objetivos de aprendizaje**

- Conseguir que el alumno domine los lenguajes documentales.
- Lograr que el alumno estructure su propia base de datos documental.
- Inculcar en el alumno la imprescindible necesidad de organizar y clasificar su tarea documental.

**c. Contenidos**

- 1.- Los lenguajes documentales.
- 2.- El impacto de internet. Convergencia entre documentación y comunicación. Google: poder hegemónico en la búsqueda de información.
- 3.- La revolución de los blogs. Las weblogs: blogoesfera bibliodocumental.
- 4.- La documentación especializada. Publicidad y comunicación corporativa. Fuentes iconográficas y audiovisuales. La iconoteca.
- 5.- Los servicios de documentación informativa.

**d. Métodos docentes**

Explicados en el bloque 1.

**e. Plan de trabajo**

Explicado en el bloque 1.

## f. Evaluación

Explicada en el bloque 1.

## g Material docente

### g.1 Bibliografía básica

Explicada en el bloque 1.

### g.2 Bibliografía complementaria

Explicada en el bloque 1.

### g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

## h. Recursos necesarios

Explicados en el bloque 1.

## i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2 créditos	Abril-mayo

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Los métodos docentes principales serán la lección magistral, el estudio de casos, la resolución de problemas y el aprendizaje cooperativo. Podrán asimismo incluirse seminarios, talleres grupales y tareas de evaluación. Se procurará la participación del estudiantado en las sesiones presenciales, así como su interacción y la realización de actividades prácticas y evaluaciones formativas.

## 6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual y grupal	90
Clases prácticas de aula (A)	30		
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>
TOTAL presencial + no presencial			<b>150</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

## 7. Sistema y características de la evaluación

El sistema de evaluación prioriza la adquisición de competencias mediante la evaluación continua.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prácticas y trabajos individuales	25%	Las faltas de ortografía restan nota en la calificación de los trabajos.
Trabajo grupal	25%	Las faltas de ortografía restan nota en la calificación de los trabajos.
Examen final sobre conocimientos globales	50%	Es requisito imprescindible que el alumno/a apruebe el examen para hacer media con el resto de trabajos. Las faltas de ortografía restan nota en la calificación del examen.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - La suma de las distintas partes evaluables dará lugar a la nota final, siempre que el estudiante haya alcanzado el mínimo requerido en el examen para sumar el resto de las notas.
- **Convocatoria extraordinaria<sup>(\*)</sup>:**
  - Los alumnos que hayan realizado prácticas y trabajos pueden mantener dicha nota sobre el 50% y presentarse a un examen final por valor del 50% restante, con el mismo requisito de aprobar el examen para poner a sumar la nota de ambas partes.
  - Los alumnos que no hayan seguido la evaluación continua podrán realizar un examen final de la asignatura de carácter teórico o teórico-práctico, a criterio del docente, por el total de la calificación de la asignatura (100%)

(\*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

**Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.**

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

## 8. Consideraciones finales

**Importante:** En ambas convocatorias, las faltas de ortografía y las tildes serán motivo de suspenso, tanto en la parte práctica como en la prueba teórica. En concreto, tres faltas graves de ortografía supondrán no superar la asignatura, y cada falta de acentuación o puntuación ortográfica restarán medio punto a los ejercicios. El plagio en un trabajo supone un cero en esa actividad, al igual que detectar a un alumno copiando en la prueba escrita. Dependiendo de su gravedad, el plagio puede suponer directamente el suspenso completo de la asignatura. La utilización de programas de inteligencia artificial, salvo indicación expresa de los docentes, también será objeto de penalización.

Los alumnos que cursen la segunda matrícula y sucesivas deberán realizar todas las pruebas de nuevo para aprobar la asignatura.

Es requisito imprescindible para el estudiante consultar su correo electrónico institucional y los avisos y materiales publicados en el campus virtual de la asignatura.